

Ayuntamiento

En la sesión de la Permanente se aprobó el dictamen modificando el escalafón de médicos de la Beneficencia.—Se aumentó la subvención al Ateneo Popular en vista de su eficaz labor.—El acto del domingo en la Casa del Cordón

A las siete de la tarde se reunió la Permanente bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asistieron los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Una vez aprobada el acta de la anterior se aprobó la distribución de fondos para el presente mes importante 491.417 pesetas.

De acuerdo con los dictámenes emitidos por la Sección de Abastos, se concedió a don Angel de la Viuda el permiso solicitado para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos en una casa del camino de Cortes y a don Secundino Pereda para otro destinado a la venta de frutas y hortalizas al por menor en la casa número 38 de la calle de Santa Clara.

La Permanente prestó su aprobación a la cuenta presentada por el conserje del mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas durante el mes de Septiembre. Importa 6.149,15 pesetas.

Se aceptó el dictamen emitido por la Sección de Beneficencia en la instancia de don Luis Fournier, médico del Hospital de San Juan, sobre que se forme el escalafón de médicos por antigüedad y se le coloque en el puesto que le corresponde.

El dictamen propone se acceda a lo solicitado, y se exponga el nuevo escalafón al público para que haga las reclamaciones que estime procedentes.

Con arreglo al nuevo escalafón pasa el señor Fournier al segundo lugar, ocupando el primero don Marjano Páramo y el tercero el señor Santamaría.

Este expediente pasará al Pleno para que éste lo apruebe definitivamente.

Se accedió a lo solicitado en la instancia de don Antonio Villalán, practicante del Hospital de San Juan, que pedía se le concediera la jubilación.

Seguidamente se trató de la instancia de los médicos y practicantes del Cuerpo de Beneficencia Municipal, sobre que se conceda a don Antonio Villalán, al jubilarle, todo el sueldo y se colabore para la petición de la Medalla del Trabajo.

El informe emitido por la Comisión de Beneficencia, propone, y así se acordó, que, lamentándolo mucho no se puede acceder a la primera parte de la instancia puesto que hay un acuerdo de la Corporación que fija la cantidad que se ha de asignar a los empleados al jubilarse. En cuanto a la segunda parte, no solo colaborará el Ayuntamiento, sino que elevará una instancia a los Poderes públicos, solicitando para el señor Villalán la Medalla del Trabajo.

Se concedió la propiedad de dos nichos en el Cementerio de San José, a don José Luis Gutiérrez Martínez.

La Permanente acordó incluir en el padrón de habitantes de este término municipal, a don Luis Rubio y don Rafael Ibáñez Aldecoa.

De acuerdo con lo informado por la Comisión, se desestimó la instancia de la Sociedad Benéfica de Empleados municipales, en solicitud de que se le conceda alguna ayuda pecuniaria, para atender a los fines para que ha sido creada.

Atendiendo a la labor cultural desarrollada y al auge que ha tomado la entidad Ateneo Popular Burgales, el Ayuntamiento acordó aumentar desde el próximo ejercicio la subvención que se le tiene concedida, elevándola a la misma cantidad que se ha concedido al Ateneo de Burgos.

Continuación se trató de la renuncia presentada por el profesor de la Escuela Municipal de Taquigrafía y Mecanografía.

El dictamen de la comisión propone se acepte la renuncia, dado el carácter de irrevocable con que se presenta, y se anuncie la vacante.

El señor García Obeso, presidente de la Comisión, informante dirige la palabra.

(Al llegar a este punto, el señor Ruera se retira del salón).

El señor Ruera manifiesta que con ello se harán las obras con arreglo a las disponibilidades del Ayuntamiento computando éstas con la necesidad que se sienta de la ejecución de cada una de ellas.

Se aprueba la proposición del señor Villamiel.

Seguidamente la Permanente, pasó a entender en la instancia de don Fidel Martínez, solicitando permiso para colocar en los bordes de las aceras de distintos puntos de la población carteleras artísticas para fijación de anuncios comerciales.

Este asunto, quedó sobre la mesa en la sesión anterior a petición del alcalde y éste señor ruega al presidente de la Comisión informante, aclarar algunos puntos algo oscuros del dictamen, tales como los de anuncios de papel y la concesión de exclusividad por tres años.

Como quiera que lo referente a la exclusiva lo conceptúa delicado, ya que para la Comisión de Hacienda sería de alguna dificultad fijar la cantidad que el concesionario habría de abonar por ese derecho, y con objeto de que se trate de lo concerniente a los anuncios de papel, propone vuelva a la Comisión, para que, al propio tiempo que entienda en lo ya manifestado, vea si no sería conveniente abrir un concurso para la adjudicación de dicho negocio.

Seguidamente habla el señor Manrique. Dice que la Comisión se fijó bien en el derecho de exclusividad, pero entendió que no se podía anunciar un concurso por entender que el asunto que se debate no será un gran negocio. La instancia de que se trata, tiene dos aspectos. Uno fijar carteles de papel y otro, anuncios luminosos de los que ya hay instalados varios.

Asimismo cree que no hay ningún inconveniente en conceder la exclusiva por tres años para probar si los anuncios dan un resultado positivo.

Por todo lo manifestado entiende que el asunto no debe volver a la Comisión.

El señor alcalde: ¿Y qué me dice el señor Manrique de los anuncios de papel?

A esta pregunta contesta el aludido diciendo que de la colocación de los citados anuncios se encargará el concesionario, limitándose tan sólo la labor del Ayuntamiento al cobro del derecho por la concesión del permiso.

El señor García de Quevedo, insiste en que vuelva a la Comisión.

El señor Villamiel, dirige la palabra y manifiesta que, según tiene entendido, en la Comisión de Obras, hay otra instancia de un señor que solicita la colocación de carteleras, sin informar aún por el señor arquitecto.

El alcalde dice que esto mismo le afirma en su creencia de que vuelva el asunto a la Comisión para que, reuniendo las dos peticiones, se estudie si es compatible la una con la otra, en cuyo caso se puede ver el modo de conceder a ambos la colocación de carteleras.

Se acuerda al fin que vuelva a la Comisión.

La Comisión de Salubridad y Policía Urbana presentaba un dictamen en relación con el expediente sobre el alumbrado público eléctrico.

El señor Del Palacio, una vez dada cuenta del informe, cree que antes de aprobar un contrato deben subsanarse las deficiencias que haya en el servicio, y siendo así, ruega se corrija éstas antes de proceder al abono de la cantidad correspondiente.

Dice que hay algunas calles, como la de Santa Clara, en que están instalados menos focos de los que constan en el contrato, y en otras, como en la del General Sanz Pastor, en las que hay más de las estipuladas y termina rogando se ordene al concesionario reparar estas deficiencias.

El señor Orejón no ve inconveniente en lo propuesto por el señor Del Palacio, y se aprueba la proposición de éste.

Por último se desestimó la instancia de don Pedro Martínez solicitando se le mida el terreno de la calle de 15 metros en la parte que afecta a su finca sita en «Las Delicias», para que sea expropiado.

Se acuerdan varias cuentas de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

—Oficio del alcalde de Valladolid, trasladando un acuerdo de la Comisión Permanente de aquél Ayuntamiento de agradecer al de Burgos, la asistencia a las fiestas celebradas en aquella ciudad, a las que ha dado realce con su presencia, la representación de esta capital.

La Corporación oye con gusto estas manifestaciones.

—Carta del guardia municipal Paulino Marcos, en la que participa que habiendo sido nombrado guardia civil cesa en el cargo que hasta ahora ha desempeñado.

La Corporación queda enterada.

—Oficio del Patronato de Formación Profesional, rogando al Ayuntamiento la cesión de un solar, que bien pudiera ser el que queda después de la construcción del edificio del Instituto Provincial de Higiene, para edificar la Escuela Elemental de Trabajo.

El alcalde propone pase a la Comisión correspondiente, indicando la conveniencia de resolver cuanto antes este asunto, dada su importancia.

Así se acuerda.

—Oficio del señor gobernador de la provincia, trasladando una circular

del ministro de la Gobernación, en que ruega al Ayuntamiento designe un delegado que haya de asistir al IV Congreso de Ciencias Administrativas que ha de celebrarse próximamente.

Pasa a la Comisión de Gobierno para su estudio.

—La Delegación Provincial del Trabajo envía el presupuesto para el próximo ejercicio a los efectos que marca la ley.

Pasa a la Comisión de Hacienda, después de breves palabras del alcalde que expresa su satisfacción por haber conseguido reducir el mencionado presupuesto a 3.000 pesetas, mediante la cesión de local y personal por el excelentísimo Ayuntamiento.

—Instancia de doña Pilar López, de López Gomeño, rogando a la Corporación contribuya a la suscripción que se ha abierto para sufragar las obras del templo del Pilar, de Zaragoza.

Pasa a la Comisión correspondiente.

Notas finales

El señor alcalde anuncia que el día 12, Fiesta de la Raza, se celebrará un solemne acto en la Casa del Cordón.

Este consistirá en descubrir una lápida que, la Caja de Ahorros, propietaria del inmueble, dedica a Colon como recuerdo de la visita que hizo el descubridor de América a los Reyes Católicos.

Como Presidente nato de la Caja dirigirá invitaciones a las autoridades habiéndolo hecho ya a algunas personas, que un deber hacerlo de palabra a la Corporación, con objeto de que se faculte a la Alcaldía para que nombre una Comisión que asista al acto, y para expresar su deseo de que el concurrirá el mayor número de concejales.

Se acepta la proposición de la Alcaldía y se levanta la sesión a las 8.10.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE LA PERMANENTE

Los diputados de la dictadura se quedarán sin lápida.—La capitalidad del partido de Sedano.—Las horas de lectura en la Biblioteca provincial

Momentos antes de las cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Aparicio.

Asisten los señores Merino, Dato, Moliner, Puente y Val.

Se lee el acta de la sesión anterior, y queda aprobada.

El señor Aparicio da cuenta de haberse inaugurado la exposición del libro burgales y de los deseos del Ateneo en colocar una lápida en la sala cívica dedicada a Menéndez Pidal.

Como, al parecer, el lugar más apropiado es el sitio que ocupa otra lápida mandada colocar por los diputados de la dictadura, en la que con letras de oro quisieron perpetuar su nombre, se acuerda arrancar aquella lápida (con faltas de ortografía y todo) y colocar en el mismo lugar otra, dedicada a Menéndez Pidal.

El señor Puente defiende a los diputados de la dictadura, diciendo que sólo les guió un poco de vanidad.

La proposición queda aprobada, con el voto en contra de este señor.

Despacho ordinario

Se da lectura de una comunicación del presidente de la Diputación de Valladolid, en la que se dan cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de las Diputaciones Castellano-Leonesas.

Poniendo en conocimiento de la Corporación de que se han pedido varias veces, al Ayuntamiento de Aranda de Duero, las certificaciones correspondientes a siete pueblos, que deben figurar en los expedientes instruidos por aquellos Ayuntamientos, solicitando el perdón de la contribución por pérdida de cosechas.

El señor De Val dedica algunas frases al secretario de Aranda. (En esta ocasión, hacemos nosotros mismos de censores y no los publicamos).

Para asistir al cuarto Congreso de Ciencias Administrativas, que el señor Aparicio considera completamente estéril, se nombra a los señores Dato, Del Val y señor secretario.

El acuerdo es puramente nominal, ya que, según parece, no asistirá nadie.

Oficio del director de Obras Públicas participando el fallecimiento de don Martín Rosales.

Se desestima una petición del presidente de la Junta Administrativa de Villagalijo, solicitando una ayuda económica para reparar un camino particular.

Pasa a la comisión correspondiente un escrito con ofrecimientos de una máquina de sumar.

Acceptando el nuevo presupuesto que remite la Comisión mixta de Trabajo, acordando que pase a la Comisión de presupuestos.

Queda enterada del movimiento de fondos hasta el día 7 y se aprueban las cuentas del tercer trimestre.

Se da cuenta de quince ingresos habidos en el Hospital.

El señor Puente entra a sus compañeros de los éxitos alcanzados por la banda provincial en sus recientes salidas, relatando los compromisos cumplidos y los contratos que se han hecho para fechas próximas.

El señor Dato da cuenta de la apertura del curso en la Academia de Dibujo, institución—dice—la más simpática de cuantas sostiene la Corporación.

Da cuenta también de la conferencia celebrada con el jefe de la Biblioteca provincial, para ver la forma de que estuviera abierta a horas compatibles con las ocupaciones de los lectores.

El señor Dato le manifestó que de las seis horas que reglamentariamente debe estar abierta pudieran ponerse dos por la tarde.

Le manifestó entonces el jefe de la Biblioteca que las horas son cinco y que éstas las puede fijar libremente él.

Como las horas a que se refería son de nueve a dos de la tarde, le recordó el señor Dato, que la gratificación de 125 pesetas que se le dan todos los meses a él, y las 100 para el personal a sus órdenes, no es como pago de horas extraordinarias sino para que a las horas ordinarias que se designen se añadan dos por la tarde, de seis a ocho, por ejemplo, para que puedan asistir quienes lo deseen y que no pueden hacerlo de nueve a dos.

El señor De Val dice que no acude nadie a la Biblioteca, teniendo la seguridad de que no irá tampoco ninguno aunque se cambie la hora.

Se acuerda comunicar al jefe de la Biblioteca que por ahora no se puede conceder el aumento a la gratificación ofrecido por el diputado de la dictadura señor Romero, y que para seguir disfrutando la gratificación que sobre el sueldo correspondiente se le viene concediendo, tiene que estar abierta la Biblioteca tres horas por la mañana y de seis y media a ocho y media por la tarde.

Orden del día

Se acuerda autorizar a don Gregorio Medrano, de Regumiel de la Sierra, para ejecutar obras de acceso a una

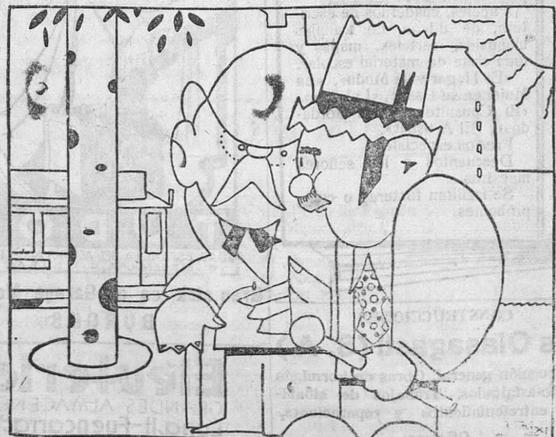
La colonia aragonesa

Solemnes cultos que la colonia aragonesa de la ciudad de Burgos celebrará en honor de su patrona la Santísima Virgen del Pilar, el día 12 de Octubre de 1930, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Por la mañana.—A las ocho y media, comunión general, y a las diez y media se celebrará la misa solemne con orquesta, en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Riaño, canónigo de la S. I. M. E.

Por la tarde.—Empezarán los cultos a las cinco y media, y se suplica a todos los aragoneses la asistencia, para llevar en la procesión la Sagrada Imagen, propiedad de dicha colonia, terminando con una solemne Salve y el Himno del Pilar.

El día 16, a las ocho y media, se celebrará una misa de Requiem en el altar de Nuestra Señora del Pilar, por las almas de los asociados fallecidos durante el año.



—¿Has visto? Todas las ciudades tienen envidia de Burgos y quieren imitarlos.
—¿...?
—Claro. Huelgas en Bilbao; huelgas en Málaga...

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales
El mercado de hoy ha carecido de interés. Las entradas han sido cortas de trigo y granos de pienso. No existe variación en los precios ya anotados.

La Panificadora Burgalesa, ha abierto compra de trigos, en la carretera de Madrid, al lado de la fábrica de asear madras de don Florencio Martínez.

PAN.
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo. Hogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA.
Harquilla, de 16,50 a 17 pesetas, saco de 4 arrobas, sin envase. Comidilla, de 14,50 a 15 ídem ídem. Salvado, 8,25 saco de 3 arrobas, sin envase. Salvadillo, 8 ídem ídem ídem.

Abonos
En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal, 18/20 pts, 13,60. Sulfato de amoníaco, 20/21, 39. Cloruro de potasa, 80/83, 30. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos
En el Mercado Cubierto.
Queso duro, 6 pesetas, kilo. Idem mantecoso, 5. Idem blando, 4,50. Peras, 1. Uvas, 0,50. Melones, 0,50. Sandías, 0,30. Patatas, 0,25 y 0,30. Huevos, 3,15 docena. Pollos, 8 a 12 par. Gallinas, 12 y 14. Pichones, 2,50 a 3. Conejos caseros, 4,50 y 5. uno. Idem monteses, 3. Gallos, 7.
En las Pescaderías del Norte.
Pescadilla, 1,60 pesetas kilo. Besugos, 2,20. Sardinas, 1,60. Aguías, 0,70. Pageles, 1,60.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos), CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Para la temporada de invierno
Hemos recibido un inmenso surtido en camisetas y pantalones de punto inglés y afelpado, para señora, caballero y niños, a precios sumamente baratos.
Medias de seda, las que valían a 4 pesetas, ahora a 2'50
No deje de visitarnos y se convencerá

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

ABRICOS
de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.

EL CAPRICHIO
Umirante Bonifaz 15.

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

De la provincia

CASTROJERIZ.
Trigo mocho, precio de tasa. Cebada, 48. Mueflas, 57. Yeros, 56. Avena, 28. Garbanzos regulares, 50 pesetas. Esparceña, 48. Habas, 56. Patatas arroba, 9.

VILLADIEGO.
Trigo mocho, 17,75 pesetas, los 42 y medio kilos. Idem rojo, 17,75. Centeno, 15. Cebada, 11. Yeros, 18. Lentejas, 28. Avena, 8,25. Garbanzos de primera, 60. Idem segunda, 35. Idem tercera, 28. Alubias, 48. Mueflas, 14. Cerdos al destete, 60. Idem de seis meses, 150. Ovejas, 40. Idem empajadas, 65. Carneros, 45. Corderos, 19.

Alerta, compradores de máquinas
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

STOEWER (alemana)



Ninguna igualada en calidad ni en precio.
¡No paguen altos precios!
Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUA
Precio: 550 pesetas
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir

"Underwood"
Abonos anuales de limpiezas y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Valladolid

Trigos.—En nuestros mercados locales del detall entraron:
Canal: 300 fanegas a 80 y 80,50 reales fanega (46,24 y 46,53) pesetas los 100 kilos.
Arco: 400 fanegas a 80 y 80,50 reales anega (46,24 y 46,53) pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Palencia, Avila, Segovia, Salamanca y otras ceden partidas por 33 a 33,50 pesetas los 100 kilos, sin operaciones que poder anotar.

Cebada.—Diversas procedencias antes citadas ceden partidas, según clases de 22,50 a 30 pesetas los 100 kilos y de Zaragoza y Egea de los Caballeros a 31 pesetas los 100 kilos con saco.

Al mercado de detall del Canal entraron 90 fanegas, a 37 reales.
Avena.—A 26 pesetas los 100 kilos ofrecen varias procedencias castellanas y a 25,50 ídem en Extremadura.

Algarrobas.— Línea de Medina del Campo ofrecen partidas a 36,50 pesetas los 100 kilos con saco, y 61 reales las 94 libras sin saco.

Yeros.—De Peñafiel se reciben ofertas por 34,75 pesetas los 100 kilos sobre vagón, con saco y a este mismo precio de Palencia, y a 59 y 60 reales los 44 kilos sin saco.

Mueflas.—Línea Palencia, pretende a 34,75 pesetas los 100 kilos con saco.
Maíz.—Clase buena se ofrece en partidas sobre vagón Lérida o Tarifa por 37 pesetas los 100 kilos.

Diario de Burgos

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUEERO y
Embrocación HERCULES
Después del tratamiento ASUEERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Blanco suave
DOLORS REUMATIQUES
Venta: Farmacias y Droguerías.
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BANEZA (LEON)

LAS GALLINAS
Se crían sanas y robustas con GALLIOL. Preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL. Ponen mucho con GALLIOL. Premiado con Medalla y Diploma de Honor, en la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1928).
Venta en farmacias, droguerías, y Laboratorio G. Cuevas, de Ortuella (Vizcaya), a 1,80 pesetas, caja. Depósitos en la capital y pueblos importantes de la provincia.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra huracanes de cosechas.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 años de existencia.
Intendente en Burgos y provincia LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, 1.ª 18

LA MISERICORDIA
Agencia de Pompas Fúnebres
Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2
TELEFONO 176
Propietario: CIPRIANO SANTIBRIAN
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

La Misericordia
Agencia de Pompas Fúnebres
Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2
TELEFONO 176
Propietario: CIPRIANO SANTIBRIAN
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Medina del Campo (Valladolid)

Trigo candeal, 78. Centeno, 52. Cebada, 52. Algarrobas, 56. Harina extra, 66 pesetas, los 100 kilos. Idem segunda, 56. Idem tercera, 50. Ovejas, 30. Carneros, 46. Corderos, 25 a 27.

Trigos.—Hay ofertas de muchas fanegas, a 78 reales las 94 libras, y sólo pagan a 77 fanega, habiéndose efectuado la venta de unas mil fanegas, entre 77 y 78 reales.

La cosecha en general, ha sido abundante pero de mala clase. Temporal muy bueno.

Tendencia de los precios en baja. Hay muchos vendedores y existencias. Mercado de ganados.—Con bastante entrada, pero desanimación por parte de los vendedores.

Cereales.—Tanto en el precio del trigo como en el de los granos de pienso, se sienten ya los efectos producidos por la importación de maíz. Algunos granos como la cebada, han tenido una depreciación de una peseta en fanega.

El perjuicio que tal importación proporciona a la agricultura era claro de prever: depreciación de sus productos y depreciación del dinero obtenido a cambio de ellos; pues es indudable que después de esta merma de ingresos les produzcan sin aumento de gastos, el mayor coste de los abonos minerales, por la pérdida de valor adquisitivo de la peseta que produce toda importación innecesaria.

Viluda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, VILLA Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arco, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Potentísimo tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Transportes "LA BOMBILLA"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, exactitud y rapidez.
Claudio de las Heras
Teléfono 49.—BURGOS

LA COCINA
PARA ARTICULO DE LIMPIEZA
Visite Vd.
Ciente P. Canales
Almirante Bonifaz 4
Burgos

BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados precios sin competencia. Inmejorable dos surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
Espolón, 20 — BURGOS

El empleo de los abonos nitrogenados artificiales

Hace algún tiempo, la opinión general que existía entre los técnicos agrícolas, especialmente en los países orientales de Europa, era que la atención de los agricultores debía fijarse de un modo esencial sobre los abonos fosfatados y potásicos, desatendiendo la aplicación de nitrógeno.

Varias objeciones se hacían contra el empleo corriente de los abonos nitrogenados, los cuales decían y dicen aún frecuentemente son caros y casi inaccesibles a gran parte de los agricultores.

El nitrógeno es suministrado regularmente al terreno por el estiércol. Las leguminosas enriquecen el suelo con el nitrógeno atmosférico, y éste se introduce también en la tierra por la actividad de los microbios, independientemente de las leguminosas y con el agua de lluvia.

Todas estas fuentes se consideraban como suficientes para suplir el nitrógeno comercial, relativamente caro, e, por lo menos, para reducir bastante su aplicación.

En estos últimos años, esta opinión ha perdido todo su valor, pues numerosas experiencias y sugerencias teóricas prueban que es necesario atribuir al nitrógeno un lugar preponderante en la fertilización del suelo.

Con estiércol solamente no se pueden satisfacer todas las necesidades de nitrógeno del terreno, y varias consideraciones teóricas apoyan este punto de vista.

En el estiércol no se encuentra todo el nitrógeno extraído del terreno por las cosechas. El grano, forrajes, leche, carne, huevos, etc., llevados al mercado privan al terreno de este elemento; además, el nitrógeno de las cosechas que pasa en los excrementos de los animales y al estiércol, no es restituido enteramente al terreno.

Una parte no despreciable se pierde directamente en las carreteras, caminos, pastos y prados; otra se volatiliza durante el tiempo que permanece en el establo, estercolero y durante el tiempo que permanece extendido sin enterrar en los campos.

Se ha estimado que en buenas explotaciones donde se cuida minuciosamente la cuestión del estiércol, el 30 por 100 del nitrógeno total se pierde durante la conservación (Kron) y en el caso contrario, las pérdidas pueden exceder del 50 por 100.

Una vez dejado el estiércol en el campo, extendido y sin enterrar, pierde nuevas cantidades de nitrógeno. Los trabajos realizados en la Estación experimental de Askov (Dinamarca) demuestran que el estiércol dejado en el estiércol, no por días, sino por horas. El estiércol enterrado cuatro días después de haber sido extendido, perdió el 29 por 100 de su nitrógeno.

En algunas experiencias se ha demostrado que 20.000 Kg. por hectárea de estiércol enterrado inmediatamente después de haber sido extendido, había producido tan buenas cosechas como 40.000 Kg. por hectárea enterrados cuatro días después.

Esto significa que el estiércol dejado cuatro días extendido en el campo había perdido la mitad de su valor, probablemente en su mayor parte, a consecuencia de la volatilización del nitrógeno amoniacal.

El resto del nitrógeno que contiene el estiércol después de enterrado no es tampoco utilizado totalmente por las plantas. Algunos autores afirman que los cultivos absorben solamente el 25 por ciento de este nitrógeno (Kron).

En fin, únicamente una parte mínima del nitrógeno contenido en el estiércol fresco pasa a las plantas, y como quiera que los campos no reciben el estiércol sino sólo una vez cada cuatro o cinco años, la parte que corresponde a cada cultivo es muy exigua.

CUBAS

De roble y castaño de todos los tamaños, se venden en inmejorables condiciones.
JULIO VALLADOLID. Vitoria, 10.

DOS AUTOMOVILES PEUGEOT
nos quedan aún, que vendemos al precio antiguo, sin recargo alguno por la nueva tarifa de Aduanas

Si ha de comprar coche y le interesa ahorrarse unas pesetas, venga hoy mismo a visitarnos; mañana es posible que sea tarde.

Agentes exclusivos para Burgos y su provincia
"LOS DOS CHAUFFEURS"
GARAGE ELECTRICO - Burgos - San Pablo, 34

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

(Agencia oficial)

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Significa bien vestido.
Bien limpio y Mande sus trajes a limpiar a bien planchado **TINTORERIA MASIP**
Teléfono 322

Verdadera liquidación de calzado

a precios nunca conocidos en Burgos

Procedente de una quiebra se liquidarán rápidamente

10.000 pares de calzado

para caballero, señora y niños

¡Ocasión única para comprar calzado

a mitad de su precio

Zapatos desde 3'50 pesetas el par

SOLO POR 15 DIAS

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 1 (frente al Hotel Norte y Londres)

VINOS FINOS
Viña Tondonia
 MADRID.
 PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TON DONIA
 PLANTACIÓN 1914
 1913

Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
 Morced, núm. 12
 BURGOS.

Instituto Cervantes
 Preparación para todas las carreras y oposiciones por numeroso profesorado.
 Técnicos industria es. Gabinetes. Laboratorios. Talleres. Gimnasio.
 Preparación para Ejército y Armada.
 Magnífico internado, vigilado por señores sacerdotes. Pídase reglamentos.
 Oficinas y dirección:
Elcano, 20, pral., derecha, Bilbao

E VENDE
 una cuba nueva de 185 arrobas de cabida en Berlanga de Duero (Soria).
 También se venden racozones de cocina para carros o carretas.
 Para tratar con don Isaac Ledesma.

IIICALVOSII
 Recuperaréis vuestros cabellos sin pademas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo, japonés. Pago después del resultado.
 Escribid: KINOLI. Apartado 14.073 Madrid.

CONTINUA EL DERROCHO

DE MONEDAS DE ORO y PLATA

Distribuidas en grandes cantidades por

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

en los tapones de sus botellines individuales

Vermouth - Aperitivo Rossi - Martini Cocktail - Vermouth seco

Saboree esos incomparables productos avalados por la primera marca del mundo y vea si en el tapón hay moneda regala

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

Gran destilería

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
 Sucesores de J. DIAZ Y C. CARINENA (Zaragoza)
 ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Rafael García de la Fuente.—Cid. 28. 1.º

folletón del DIARIO DE BURGOS (191)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCL BAJO (Madrid).

lo por mi cuenta, señor Luis, y os prometo...
 —Me ayudaréis, y nada más.
 —Si supierais las ganas que tengo de ensartar a un esbirro como se ensarta a un pollo para asarlo... —replicó el capitán.
 —Antes de apelar a la violencia, debéis...
 —¡Truenos y rayos!
 —Sí, ese hombre se vende, porque al fin es un miserable...
 —Nos engañará.
 —¿Cómo ha de engañarnos, si lo tenemos en nuestro poder?
 —Pero es el caso...
 —¡Callad, que todo lo he previsto.
 —Pues calló.
 —¿Tenemos ahora en busca de Mateo, porque es lo más probable que le encontremos en su casa, y si tenemos alguna habilidad, no pasará la noche

la muerte, y esto también era casi imposible, pues andaba muy sobre aviso era demás astuto y doblemente cauto, por aquello de que «de los escarmentados nacen los avisados», y escarmentado muy desagradablemente había sido una vez.
 No dijo más Luis, porque tenía que seguir reflexionando.
 Salieron de la Morería y empezaron a subir por la calle de Segovia, llegando a los pocos minutos a la plaza del Arrabal.
 De repente, se detuvo el paje y dijo:
 —Me ocurre una buena idea.
 —¿Habéis cambiado de plan?
 —Lo he perfeccionado.
 —Pues decid lo que hemos de hacer.
 —Pues que en la hostería de Mancioni estuvo el de Poza, podrá el hostelero decirnos cómo sucedió lo que me contó fray Bernardo, y tal vez pueda añadir alguna noticia interesante.
 —Y díjale la verdad el barrigudo maese, porque me conoce y sabe que es peligroso lugar conmigo.
 —Ahora podemos hacerle una visita.
 La hostería estaba ya cerrada; pero nuestros amigos llamaron con recios golpes, y bien pronto se dejó oír la voz soñolienta de maese Mancioni, que preguntó:
 —¿Quién es?
 —Genje honrada y de paz—contestó Luis.
 —¿Y qué queréis?—replicó el hostelero.

—¡Por los bigotes de Satanás!—gritó el señor Pero—. ¿Tenéis ganas de morir señor Macaroni?... Abrid pronto, porque si la sangre se me sube a la cabeza, yo sé quién os obra en canal...
 —¡Santa Madona!—exclamó maese. Pero abrió sin hacer más observaciones, aunque la visita le desagradaba mucho.
 Nuestros amigos entraron.
 —Cerrad otra vez—dijo el capitán.
 —¡Dios bendito!...
 —¿Qué os sucede?...
 —Nada... La sorpresa... No esperaba veros, tener la honra...
 —Basta de cumplimientos y de mentiras, porque hemos venido en busca de verdades y lealmente os advertí maese Macaroni, que si a nuestras preguntas no contestáis clara, terminantemente con toda verdad, podéis encomendar vuestra alma a Dios, aunque es trabajo completamente inútil, porque un hostelero no puede salvarse.
 —Siempre es he salvado bien, y...
 —Basta—interrumpió el capitán.
 El hostelero cerró, llevó a nuestros amigos a uno de los aposentos del piso bajo mirándolos con desconfianza porque de ellos no esperaba más que enredos y graves disgustos. Sin embargo como le infundía mucho miedo el capitán y terror profundo el paje porque le creía medio hombre y medio demonio no se atrevió el hostelero a mostrar su disgusto.

Sentóse Luis.
 Hizo lo mismo el señor Pero León, dejando entre él y su amigo una silla, en la que mando sentar a maese resultando que éste quedase entre los dos, y los tres junto a una mesa.
 El paje sacó algunas monedas de oro que relumbraron e hicieron relumbrar con el fuego de la colgija los ojos del hostelero.
 —¿Qué os parece eso?—preguntó el soldado.
 —Bien—murmuró Mancioni.
 —¿Y esto?—repuso el capitán, sacando su daga y clavándola en la mesa.
 —¡Ah!... ¡Oh!...
 —Supongo que no necesitáis más explicaciones.
 —¿Qué queréis de mí?—preguntó el hostelero con voz compungida—. No os he dado ningún motivo de queja, y por vosotros he sufrido más de algún disgusto serio, pues me he visto cerca de la ruina, y más de una vez mi casa ha sido invadida por la justicia.
 —No os hemos pagado generosamente? ¿No hemos compensado con largueza todos vuestros disgustos y quebrantos?
 —No lo niego...
 —Entonces...
 —Pero cuando me amenazáis otra vez al mismo tiempo que me ofrecéis una recompensa...
 —Porque no me fió de vos, señor Macaroni, y es preciso haceros com-

prender que si nos engañáis os costará la vida.
 —Estoy a vuestra disposición, lo mismo que siempre.
 —Escuchad.
 —Escucharé con el respeto que merecen vuestras ilustres personas; pero os suplico que quitéis esa daga, porque la verdad...
 —No puedo acceder a vuestra súplica.
 —Me resigno—murmuró Mancioni tristemente.
 —A vuestra casa volvió el llamado Alonso de Burgos, o sea el señor marqués de Poza—dijo el paje.
 —Es verdad, y le recibí como merecía y guardé tan escrupulosamente el secreto...
 —Ya lo sé.
 —Enfermo, y cuando hubo recobrado la salud, el Santo Oficio...
 —Referid detalladamente ese suceso, y, sobre todo, decid si conocéis a alguno de los esbirros que vinieron a prender al marqués.
 —Fué muy extraño lo que sucedió aquel día. Primeramente se presentó un fraile.
 —Un dominico, ¿no es verdad?
 —Y de nada me sirvió jurar por la Santa Madona que el señor marqués no se encontraba en mi casa; pero luego me tranquilicé, porque vi que era un amigo, y sin su socorro estaría el señor marqués en un calabozo de la